



"COMITÉ DE TRANSPARENCIA"

ACTA DE LA SESIÓN No. 005-2016 Miércoles 8 de Junio 2016 - 15:00 SALA DE CONCEJALES

En la Sala de Concejales, a los ocho días del mes de junio de 2016, siendo las 15h15, con la presencia del Arq. Pablo Abad Herrera Secretario de Planeamiento; Ing. Xavier Orellana Vinueza, Técnico de la Secretaria de Planeamiento, Econ. María Fernanda Vintimilla Alvear Directora General Financiera; Ing. Ximena Barrera Peñafiel, Directora General de Informática (E) Lcda. Natacha Jaramillo Avellan, delegada de la Magister Sandi Maribel Calle Calle, Directora General de Comunicación (E); Lcdo. Carlos Morales Carpio, delegado del Ing. Víctor Quito Mendieta, Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana, Master María Antonia Machado Arévalo, Analista Nilxon Zhingri Guamán, Sra. Sonia Tello Carrión, equipo de trabajo de la Jefatura de Transparencia y la Magister Daniela Tamayo Alvarez, Jefa de Transparencia y Control de la Corrupción; se da inicio a la Sesión No. 005 – 2016 del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a la lectura del Orden del Día, con los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión No. 004–2016, del Comité de Transparencia, del 9 de mayo de 2016.
- 3.- Lectura y Aprobación del informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, respecto al mes de abril de 2016.
- 4.- Revisión de la Información, correspondiente al mes de mayo de 2016.
- 5.- Varios.

Desarrollo de la Sesión:

Los miembros del Comité aprueban el Orden del Día.

Se procede a la lectura del Acta de la Sesión No.004-2016, del día 9 mayo de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.



TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Se da lectura al informe enviado al Señor Alcalde, con Oficio No. TCC-0163-2016, de fecha 31 de mayo de 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP, respecto al mes de abril de 2016, en el cual se ha obtenido un porcentaje del 100% de cumplimiento total de obligaciones. El informe es aprobado por los miembros del Comité.

Información LOTAIP del mes de Mayo:

Se procede a la revisión de la Información correspondiente al mes de mayo de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad y se dispone su publicación en la página Web del GAD Municipal.

Varios

 Con respecto al seguimiento a los compromisos con la ciudadanía en Rendición de Cuentas:

La Jefa de Transparencia informa que se realizó la reunión multipartes con la Secretaria de Planeamiento, Dirección de Descentralización y Participación Urbana y Rural, Dirección Financiera y Dirección de Planificación, sobre los compromisos ciudadanos de Rendición de Cuentas; en dicha reunión se llegaron a importantes acuerdos, los cuales dan cuenta de las responsabilidades legales y legítimas que tiene el GAD con la ciudadanía en materia de ejecución de obras priorizadas en la Asamblea Cantonal 2015.

También informa que se realizaron cambios en relación a las metas del Proyecto Tranvía al haberse posesionado un nuevo Director.

Con respecto al Sistema de Seguimiento y Evaluación a los compromisos con la ciudadanía, que fue planteado por la Jefatura de Transparencia, el Ing. Xavier Orellana propone que como GAD trabajemos en un sistema homologado de monitoreo que nos permita agilizar el trabajo y hacerlo más eficaz. La Ing. Ximena Barrera señala que informáticamente es posible realizarlo con los insumos técnicos, sin embargo, al momento ya no se cuenta con los recursos planificados. Al respecto la Econ. María Fernanda Vintimilla manifiesta que al ser un asunto de tanta importancia y que agilizaría la gestión municipal, es posible analizar la posibilidad de comprometer recursos financieros. El Ing. Orellana se compromete en dar seguimiento a este asunto y coordinar con la Dirección de Informática.

 Con respecto al Proyecto creación del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía:



La Dra. Tamayo informa que, a petición del Concejal Cristian Zamora, la Jefatura está llevando adelante un análisis de viabilidad técnica para la implementación de un Sistema Interno de Procesos y seguimiento a las denuncias de la ciudadanía con respecto a la gestión del GAD Municipal. La Directora de Desarrollo Informático, Ing. Ximena Barrera, comenta que ETAPA estuvo trabajando en un sistema similar y que puede ser revisado con el fin de que constituya un apoyo para el GAD.

El Arq. Pablo Abad señala que es necesario que se defina con claridad y precisión cómo funcionaría el sistema y a qué casos estaría dirigido, buscando mecanismos que garanticen la celeridad del proceso y la transparencia para ambas partes afectadas, tanto para el ciudadano que realice la denuncia, cuanto para el funcionario público que sea denunciado. Además de que prevea el fortalecimiento de una cultura ciudadana de corresponsabilidad con la gestión pública.

La Econ. María Fernanda Vintimilla, Directora Financiera, manifiesta que el espacio de denuncias puede resultar muy amplio y que para evitar caer en generalidades, se deberían manejar en dos instancias:

- a) Reclamo (sobre algún trámite en curso).
- b) Denuncia (sin cursar trámite en la Institución).

También señala que si se va a realizar un esfuerzo institucional con la creación de este sistema, sería interesante que pueda ser de utilidad para toda la Corporación Municipal.

Finalmente la Dra. Tamayo compromete el apoyo de la Jefatura de Transparencia para realizar el informe sobre la viabilidad del Sistema y una estructura tentativa para retroalimentarlo con el Comité de Transparencia.

Siendo las dieciséis horas treinta, se da por concluida la Sesión del Comité.

Para constancia, la Sra. Presidente del Comité y Secretaria, suscriben en dos

ejemplares.

Mst. Daniela Tamayo Alvarez PRESIDENTA DEL COMITÉ Ing. Ximena Barrera Peñafiel SECRETARIA DEL COMITÉ